



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SESENTA Y DOS

LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL VIERNES, 18 DE JUNIO DE 2021**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; de Gobierno; y de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 338, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - b. De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 23 y 39, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.
 - c. De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 316, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - d. De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, dos primeros informes parciales, sobre las investigaciones requeridas por las R. del S. 67; y 96.
 - e. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 202, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
 - f. De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 162; 194; 200 y 223, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 118; 150; 177; 231; 293; 368; 403 y 475.
 - b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 144.
 - c. Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que la Cámara de Representantes no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 144 y solicita conferencia; y a tales fines ha designado en representación de la Cámara de Representantes a los señores y señoras Santa Rodríguez, Torres Cruz, Ortiz Lugo, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.
 - d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca de

la R. C. de la C. 144 y a tales fines ha designado en representación del Senado a los senadores Zaragoza Gómez, Dalmau Santiago, Ruiz Nieves, la senadora González Huertas, el senador Aponte Dalmau, la senadora Hau, el senador Rivera Schatz, las senadoras Rodríguez Veve, Santiago Negrón, Rivera Lassén y el senador Vargas Vidot.

- c. El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor del P. del S. 150, con la autorización del senador Soto Rivera, autor de la medida.
- d. El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor del P. del S. 293, con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de la medida.
- e. La senadora González Huertas se ha unido como coautora de la R. del S. 240, con la autorización de la senadora Hau, autora de la medida.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“21 de junio de 2021

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Petición 2021-0070

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales no ha cumplido con la Petición de Información detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

{firmado}

Yamil Rivera Vélez

Secretario

Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS

(actualizado a las 9:30 am del 21 de junio de 2021)

Agencia/Entidad Número de Petición (senadores peticionarios)	Información Solicitada	Cantidad de Notificaciones
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales 2021-0070 (Vargas Vidot)	1. Favor de proveer copia del expediente completo en relación a la construcción en el condominio Sol y Playa, que ubica en la playa Los Almendros en Rincón, y el cual fue objeto de investigación por el DRNA. 2. Favor de someter copia de la medida que se realizó para determinar si las actividades no inciden sobre la zona marítima terrestre y/o la servidumbre de salvamento que dispone la ley y los reglamentos del DRNA. 3. Favor de proveer los nombres de los vigilantes, inspectores y todo empleado del DRNA que estuvieron a cargo y dedicados al presente caso del condominio. 4. Favor de proveer copia de las observaciones y recomendaciones de los vigilantes, inspectores, y todo empleado del DRNA en relación al presente caso del condominio.	2

	<p>5. Favor de proveer copia de toda solicitud de permiso o concesión, o cualquier reclamación realizada, o cualquier documento presentado por parte del condominio Sol y Playa ante el DRNA en relación a la construcción de las áreas recreativas, incluyendo una piscina.</p> <p>6. Favor de proveer copia de las determinaciones del DRNA mediante las cuales se haya tomado la decisión de levantar la paralización de la construcción, las razones por las cuales el DRNA entiende que la construcción referida no incumple con la zona marítimo terrestre o la servidumbre de salvamento, incluyendo el nombre de la persona que certifica la determinación.</p>	
--	---	--

- b. Del honorable Domingo Emanuelli Hernández, Secretario del Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2021-0071, presentada por el senador Dalmau Santiago y aprobada por el Senado el 14 de junio de 2021.
- c. El senador Matías Rosario ha presentado evidencia de la radicación del informe financiero del año 2020 en la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. El senador Villafañe Ramos ha radicado la siguiente Moción por escrito:
“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 0476, el cual fue radicado por el infrascrito el pasado, 18 de junio de 2021.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

Nombramiento:

Sr. Arkel Sánchez Torres como Comisionado del Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos de Puerto Rico

P. del S. 103

P. del S. 262

P. del S. 313

P. de la C. 18

P. de la C. 427

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 76

P. del S. 111

P. del S. 202

R. C. del S. 23

R. C. del S. 39

P. de la C. 153

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 2021-0529

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la señorita Nicole Ortiz Cruz con motivo de su coronación como Miss Teen Universe Puerto Rico.